



<b>Nombre Empresa:</b> BELLAMAR ESTANCIAS S.A.	<b>Contacto (s):</b> Karina García – Martín Lahitte	
<b>Dirección:</b> Av. Del Libertador 1068 Piso 10- CABA	<b>Cargo:</b> Apoderada – Gerente de agricultura	
<b>País:</b> ARGENTINA	<b>TEL:</b> 1165129092	
<b>Actividad:</b> AGROPECUARIA	<b>e-mail:</b> mlahitte@bellamar.com.ar	
-Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 4.0 Interpretación Nacional Argentina  -Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.2  -Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores	<b>Certificación parcial</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
<b>Opción certificación</b>  <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores	<b>Cadena de Custodia para productores</b>  <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
<b>Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda)</b> <input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Vigilancia N°.... <input checked="" type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	<b>Número de certificado:</b> RTRS-BV-AGR-CoC-0011	
	<b>Fecha Emisión del Certificado:</b> 29/05/2024	<b>Fecha Vencimiento del Certificado:</b> 29/05/2029

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.2

<b>Fecha Auditoria :</b> 06 al 11 de mayo de 2024	<b>Fecha próxima auditoria:</b> Mayo 2025
<b>Fecha elaboración informe:</b> 14 de mayo de 2024	<b>Equipo Evaluador</b> Gustavo Montero

**Lista de Establecimientos:**

Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
Las Lomas	Villa Valeria- Córdoba	32° 03 ´ 52,95” S – 65°04´01,05” W	Pastizal Pampeano
La Sarah	Las Varillas - Córdoba	34° 14 ´ 36,69” S – 65°04´01,05” W	Espinal

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Las Lomas	14999	1659 BN 431 hectáreas plantadas con álamos. Inicio 2006.	2012,00	0,00	1988,07	---	4000,00	---
La Sarah	6057	70 hectáreas de bosques nativos + 180 has hectáreas de monte cultivado.	2842,00	636,00	2416,92	1700	6868,88	1081,2

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



Total de Superficie de Soja: 5490 hectáreas		Total Toneladas soja: 11950						
Total de Superficie de Maíz: ---		Total Toneladas maíz ( <i>aclarar si es rendimiento final o estimado</i> ):						
Actividades verificadas en situ: ( <i>Cosecha, siembra, barbecho, aplicaciones</i> )		Cosecha						

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

## 1. Evaluación Principal

### 1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Gustavo Montero
Segundo Evaluador	---
Experto técnico/local	---

### 1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	5,5
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con BELLAMAR ESTANCIAS S.A Se programaron las visitas como parte de la evaluación

### 1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	21056
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

**1.4.RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

<b>PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS</b>	
<b>Criterio 1.1</b> <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verificó la legislación aplicable Nacional, Provincial y comunitaria de acuerdo Matriz REG-SGC rev 00. Sobre ambiente, BPA y de higiene y seguridad y derechos del trabajador. Se verificaron entrega de bidones vacíos y cuestiones legales de contratistas. Según entrevistas realizadas se verificó que no hay actos que involucren actos de corrupción, extorsión o malversación de fondos.
<b>Criterio 1.2</b> <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verificaron las tenencias de cada uno de los establecimientos, de los 2 establecimientos en el alcance son campos propios. Se verificaron títulos de propiedad
<b>Criterio 1.3</b> <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Objetivos: Generar coberturas de suelo mayores a 80%, Disminuir la toxicidad de los agroquímicos utilizados en soja, mantener el porcentaje de MO, disminuir el uso de combustibles fósiles, evitar la ocurrencia de accidentes y en lo social. favorecer la interacción con la comunidad de alumnos y profesores de la IPEA 214. Se verificaron MO Análisis de suelo, Banda Toxicológico. Fósforo. Consumo de combustible: consumo en litros/kg-Hectárea de uso de agroquímicos. Las Varillas: Análisis de suelo MO en Las Varillas. Convenio firmado entre el Ministerio de Educación y la Organización receptora, el 2 de mayo de 2024, en Las Lomas el.08.08.2023 último remate, se participó con el Colegio IPEA 214. También se verificó estudio de compactación.
<b>PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES</b>	
<b>Criterio 2.1</b> <i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Mediante entrevistas se verificó que no se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.
<b>Criterio 2.2</b> <i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>	

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Los trabajadores y contratistas de BELLAMAR ESTANCIAS S.A. están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes. Se verificaron capacitaciones sobre seguridad. Higiene y derechos laborales.
<b>Criterio 2.3</b>	<b><i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Los lugares de trabajo son seguros e higiénicos. Se visitó 3 contratistas donde se verificaron uso de EPP, campamentos, mantenimiento, herramientas, etc. Hay análisis de riesgo de todas las actividades del campo.
<b>Criterio 2.4</b>	<b><i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por entrevistas realizadas a trabajadores, todos gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva
<b>Criterio 2.5</b>	<b><i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	<b>No Conformidad Menor:</b> No se evidencia en el establecimiento Las Lomas, que se señalice los grifos con la cartelería avisando que el agua no es potable o que se prohíbe su consumo
Cumplimiento	Los trabajadores entrevistados de BELLAMAR, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales. Además, se les paga de acuerdo a la legislación las horas extras. Las viviendas están en muy buen estado de mantenimiento
<b>PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES</b>	
<b>Criterio 3.1</b>	<b><i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Hay evidencias de existencia de canales de comunicación mediante notas realizadas a las partes interesadas.
<b>Criterio 3.2</b>	<b><i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay usuarios tradicionales de tierra, y no existen usos de tierra conflictivos.
<b>Criterio 3.3</b>	<b><i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La comunicación de quejas o reclamos va desde la página web en un apartado Reclamos y denuncias directamente a Recursos Humanos. Hay Libro de quejas.
<b>Criterio 3.4</b>	<b><i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Cumplimiento	Todos los insumos para mantenimiento son locales, y los contratistas con de las zonas de influencia de cada establecimiento. Los trabajadores también son de localidades cercanas. Hay relación con los colegios agropecuarios IPEA de ambas localidades.
<b>PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL</b>	
<b>Criterio 4.1</b> <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se definen los aspectos en el propio alcance condicionado a las actividades que ocurren dentro y fuera del establecimiento, necesarias para llevar a cabo el proceso de producción. Se incluyen tanto actividades realizadas tanto con personal y recursos propios como con personal y recursos de terceras partes. Se evalúa probabilidad y severidad y los aspectos evaluados resultaron en riesgos tolerables y medios. Todos tienen acciones de mejora. Por ejemplo, se evalúa: Degradación del recurso suelo, disminución del contenido de C expresados como %MO. Erosión mecánica, hídrica, eólica, ESPECIES ENDÉMICAS, RARAS, AMENAZADAS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
<b>Criterio 4.2</b> <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>No Conformidad Menor:</u> Se verificó mala disposición de los bidones de nafta y otros combustibles del contratista Camargo en el establecimiento La Sarah <u>No Conformidad Menor:</u> Se evidenció en La Lomas que faltan una contención efectiva en el tanque de combustible que abastece el grupo electrógeno, falta señalización y se nota deteriorado externamente. <u>No Conformidad Menor:</u> No se evidencia una buena disposición de residuos en el sector designado en el lote 34 de la Sarah.
Cumplimiento	Se han dispuestos recipientes para residuos orgánicos, plásticos, botellas y peligrosos en ambos establecimientos
<b>Criterio 4.3</b> <i>Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>No Conformidad Menor:</u> No se evidencia un seguimiento de consumos de combustibles entre períodos y no hay plan de acción para reducir el uso.
Cumplimiento	Se registran los consumos directos de combustibles fósiles, con un promedio en ambos establecimientos en soja de 28 litros/ha. La materia orgánica en el suelo se controla. En las lomas el promedio de MO es 1,08%. En la Sarah entre 2,12 y 3,40% de MO, y de este porcentaje se monitorea el carbono en el suelo (realizado por Laboratorio Humus). En Las Lomas: Cultivos de servicios 100% para maíz, soja y girasol, siembra directa, Huella de Carbono de la Carne EPD - En la Sarah, siembra directa, manejo de bajos y forestación planificada.
<b>Criterio 4.4</b> <i>La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por imágenes satelitales, no fueron convertidas a agricultura, áreas naturales
<b>Criterio 4.5</b> <i>La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</i>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>No Conformidad Menor:</u> no existe un plan que está siendo implementado y monitoreado para asegurar que la vegetación nativa y la vida silvestre están siendo mantenidas.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Cumplimiento	Hay una descripción de la flora y fauna, La caza no está permitida, en ninguno de los 2 establecimientos. En Las Lomas hay 1700 hectáreas de áreas naturales: pastizales, bosques bajos, bosques de caldén (+ del 10% del campo). En La Sarah Tiene menos del 10%. Pero hay un sector de reserva forestal de 70 hectáreas y hay Plan Forestal Planificación. que planifica en 24/25 comenzar relevamiento de las zonas posibles de plantación (2 zonas= ya delimitadas, esquina SE del potrero 60 (salix) y SW colindante con el vecino (acacias). Hectáreas 25 has. Se realizarán en 5 años.
<b>PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS</b>	
<b>Criterio 5.1 Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se mantiene o mejora la calidad y provisión de aguas superficiales y subterráneas. En los 2 establecimientos bajo alcance no hay riego.
<b>Criterio 5.2 Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Cursos de agua no hay. Hay bajos en La Sarah que están empastados y que no tienen signos de erosión. Verificado en la recorrida al establecimiento. No hay eliminación de vegetación natural en posibles zonas riparias (bajos). No hay humedales naturales
<b>Criterio 5.3 La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se lleva a cabo un monitoreo apropiado de la calidad de suelo, fueron verificados análisis de la campaña 23/24 y 24/25 realizado por el laboratorio HUMUS. En la recorridas a los establecimientos se verificó el uso de siembra directa, agricultura por ambientes, empastado de bajos, no se verificaron signos de erosión. Rotación en la Lomas de acuerdo a 4 ambientes= 1: 100% agrícola Maíz -Soja con cultivo de cobertura - Rotación 2: Maíz o Sorgo soja Girasol cultivos de servicios, Centeno para semilla y pasturas verdeo de invierno - Rotación 3: Pasturas y verdeos Rotación 4: pasto llorón o campo natural. En Las Varillas: Soja, maíz, soja, trigo, soja, maíz. 33% soja, 33% trigo, 33% maíz.
<b>Criterio 5.4 Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</b>	
Fortalezas	
Debilidades	<b>No Conformidad Menor:</b> No se evidencia documentado adecuadamente el monitoreo de plagas.
Cumplimiento	Existe un plan de reducción en el uso de fitosanitarios más perjudiciales mediante el monitoreo de bandas toxicológicas. Solo se usan productos agroquímicos originales y genuinos, que cumplan con los requisitos de registro locales, para evitar riesgos para los productores, los consumidores y el ambiente.
<b>Criterio 5.5 Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio del sistema informático se hace el stock de agroquímicos. Se registran las condiciones climáticas, se documenta el equipo de aplicación. Por la recorrida

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	realizada, los envases se almacenan, se limpian y se encuentran perforados. Se disponen adecuadamente en un CAT habilitado
<b>Criterio 5.6</b>	<b>Uso responsable de agroquímicos</b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se utilizan productos agroquímicos prohibidos, verificados mediante recetas fitosanitarias
<b>Criterio 5.7</b>	<b>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se utilizan agentes de control biológico
<b>Criterio 5.8</b>	<b>Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En el procedimiento BUENAS PRACTICAS EN EL MANEJO DE FITOSANITARIOS se identifican organismos oficiales para avisos.
<b>Criterio 5.9</b>	<b>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</b>
Fortalezas	
Debilidades	<u>No Conformidad Menor:</u> No se evidencia documentado avisos de aplicación para parte interesadas, por ejemplo: por ejemplo, aplicación lote 6 con puesto lindante en el lote 5, en la Lomas y en en el lote 60 del establecimiento La Sarah.
Cumplimiento	Está documentado los sistemas institucionales en el procedimiento sobre el manejo integrado de cultivos. Se respetan las distancias legales de aplicación y en el uso de agroquímicos se respetan las bandas toxicológicas
<b>Criterio 5.10</b>	<b>Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se toman medidas en cuanto a interferencias a sistema de producción vecinos, por ejemplo, en el lote 60 de la Sarah se verificaron las condiciones de aplicación y este lote es vecino a unos galpones de ponedoras
<b>Criterio 5.11</b>	<b>Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Toda la semilla adquirida proviene de fuentes legales conocidas de calidad. Se verificaron pagos de regalías.

### 1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
IPEA 179 Villa Valeria	Manifestó una relación colaborativa entre ambas instituciones. Están ya definidas las pasantías que los alumnos realizarán en el establecimiento en el marco de los trayectos técnicos profesionales. Conoce perfectamente los canales de comunicación y declara no tener quejas ni reclamos.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Contratista Cosecha Villa Valeria	Se verificó documentación, seguros, entrega de EPP, trabajos en campaña 2023/24, y capacitaciones realizadas junto a BELLAMAR. Conoce perfectamente los canales de comunicación y declara no tener quejas ni reclamos.
Contratista de cosecha LA SARAH	Se verificó documentación, seguros, entrega de EPP, trabajos en campaña 2023/24, sobre todo siembra y cosecha por ambientes y capacitaciones realizadas junto a BELLAMAR. Conoce perfectamente los canales de comunicación y declara no tener quejas ni reclamos.
IPEA 214 San Antonio del Litín.	Manifestó una relación colaborativa entre ambas instituciones. Está acordada una charla del Ingeniero de La Sarah a los alumnos sobre BPA y biodiversidad. Participan todos los años en el remate anual que se realiza en La Sarah con aportes de los participantes al mismo, que queda para el colegio. Conoce perfectamente los canales de comunicación y declara no tener quejas ni reclamos.
Pulverizaciones en La Sarah	Se verificó documentación, habilitaciones, entrega de EPP, trabajos en campaña 2023/24 y capacitaciones realizadas junto a BELLAMAR. Conoce perfectamente los canales de comunicación y declara no tener quejas ni reclamos.

#### 1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

<b>Resumen del desempeño de la organización</b>
<p><b>Cumplimiento:</b> Todos los requisitos fueron cumplidos El multisito pertenece a la empresa BELLAMAR ESTANCIAS S.A. El Gerente de Multisito es el Gerente de Agricultura, la persona designada como responsable del sistema de Gestión relacionado con RTRS, y el Administrador como Gte. De Multisito</p> <p>Se verifica que la empresa dispone de la estructura y los recursos para implementar los requerimientos de RTRS, cumple con las obligaciones legales, ha establecido una política pública que considera el compromiso de cumplir con los requerimientos del estándar.</p> <p>En el documento Procedimiento Multisito se encuentran los lineamientos de la gestión del grupo.</p> <p>Todos los sitios están en la Provincia de Córdoba, si bien en distintos ambientes, pero bajo la misma gestión, y el manejo ambiental y de buenas prácticas.</p> <p>El gerente del multisito cuenta con un sistema para asegurar que la soja certificada RTRS vendida por el multisito cumple con los requisitos pertinentes establecidos en el Estándar RTRS para Cadena de Custodia.</p> <p>Se verifica procedimiento para la gestión de reclamaciones</p>
<b>Debilidades</b>
<p><b>No Conformidad Menor:</b> Si bien los desvíos de las auditorías fueron tratados y verificados en la presente auditoría externa y en la recorrida realizada no se cumplió con el procedimiento de Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC Rev:00 y no se evidencia la aplicación del registro adjunto.</p>

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



### 1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<b>Cumplimiento</b> Los Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores son aplicables a toda organización para soja y que haya declaraciones RTRS sobre la soja y provista por ella. No se verifica soja física vendida, ni créditos por ser auditoría de certificación. Se verificó adecuada trazabilidad de toda la soja cosechada.
<b>Debilidades</b> No se detectaron

### 1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
<b>Cumplimiento</b> NO CORRESPONDE
<b>Debilidades</b> NO CORRESPONDE

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

### 1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC Nº	Indicador Nº	Detalles de la SAC					
1	2.5.9.	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 DÍAS	Fecha de cierre	14.05.24
		<b>Detalle no conformidad:</b> No se evidencia en el establecimiento Las Lomas, que se señalice los grifos con la cartelería avisando que el agua no es potable o que se prohíbe su consumo					
		<b>Evidencia del levantamiento:</b> (Acción Propuesta). Se colocará la cartelería correspondiente: AGUA NO POTABLE PROHIBIDO BEBER					
2	4.2.2	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 DÍAS	Fecha de cierre	14.05.24
		<b>Detalle no conformidad:</b> Se verificó mala disposición de los bidones de nafta y otros combustibles del contratista Camargo en el establecimiento La Sarah					
		<b>Evidencia del levantamiento:</b> (Acción Propuesta): Se generará un espacio único y apropiado para depositar las herramientas y combustibles de la empresa contratada. Se tratará de que no interfieran con las locaciones de nuestra empresa.					

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha: 05/12/2022  
Pág. 11

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
3	4.2.3	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle de la No Conformidad:</u> Se evidenció en La Lomas que faltan una contención efectiva en el tanque de combustible que abastece el grupo electrógeno, falta señalización y se nota deteriorado externamente.					
		Evidencia del levantamiento: Se eliminará el tanque de la usina. Será reemplazado por una cisterna de 200 litros. Se colocará la contención y señalización correspondiente.					
4	4.2.5	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle de la No Conformidad:</u> No se evidencia una buena disposición de residuos en el sector designado en el lote 34 de la Sarah.					
		Evidencia del levantamiento: Se procederá a construir un nuevo pozo y con la tierra obtenida, se tapará el existente.					
5	4.3.2	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle no conformidad:</u> No se evidencia un seguimiento de consumos de combustibles entre períodos y no hay plan de acción para reducir el uso.					
		Evidencia del levantamiento: Se procederá a construir un archivo para esta campaña (en base al preexistente). Se notificará a las empresas contratadas, la necesidad de llevar un registro pormenorizado, de cada actividad y sus correspondientes consumos. Será importante tener en cuenta maquinaria con nueva tecnología y mecánica, factores que contribuyen a una baja significativa de los consumos de combustibles fósiles.					
6	4.5.2	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle no conformidad:</u> No existe un plan que está siendo implementado y monitoreado para asegurar que la vegetación nativa y la vida silvestre están siendo mantenidas.					
		Evidencia del levantamiento: se contratará un biólogo para realizar una línea base de flora y fauna en cada establecimiento para posteriormente generar un plan de manejo, mantenimiento y mejora de la biodiversidad de cada campo.					
7	5.4.1	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle no conformidad:</u> No se evidencia documentado adecuadamente el monitoreo de plagas					

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> En la Sarah, se procederá a continuar recabando los datos y volcándolos a las planillas que teníamos en uso en la versión RTRS 3.1, en las Lomas, En Las Lomas, se confeccionará un cuaderno para anotar el monitoreo de los lotes					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
8	5.9.5	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle no conformidad:</u> No se evidencia documentado avisos de aplicación para parte interesadas, por ejemplo: aplicación lote 6 con puesto lindante en el lote 5, en la Lomas y en en el lote 60 del establecimiento La Sarah.					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> se crearán grupos de whatsapp conteniendo a las partes interesadas para enviar los avisos de aplicación en lotes vecinos, de dicha manera logramos que estén enterados y tener registro. Por otra parte, en caso de no poder contar con su contacto telefónico, se les alcanzara un aviso de aplicación, que deberemos hacer firmar (en La Sarah hay registro de avisos anteriores realizados de dicha manera)					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
9	3.1.13 MULTI SITIO	Fecha	11.05.24	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	14.05.24
		<u>Detalle no conformidad:</u> Si bien los desvíos de las auditorías fueron tratados y verificados en la presente auditoría externa y en la recorrida realizada no se cumplió con el procedimiento de Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC Rev:00 y no se evidencia la aplicación del registro adjunto.					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> se completará el registro correspondiente de Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC Rev:00					

*Repetir tantas veces como sea necesario*

#### 1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

***Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Bellamar Estancias SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 4.0 Interpretación Nacional Argentina, Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.2, Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores, logrando la re-certificación.***

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



## 2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

### 2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

	(dd/mm/aa)
1° visita de vigilancia	
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

### 2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

### 2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

<b>1 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

<b>2 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

<b>3 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

<b>4 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó